UNIVERSIDAD DE GRANADA

Facultad de Relaciones Laborales y Recursos Humanos

Proceso electoral a Rector o Rectora 2023

11/04/2023

elecciones RectorRectoraproceso electoral

Copyright© 2025 Universidad de Granada

En el próximo mes de mayo se cumplirá delsegundo mandato de la Rectora Magnífica Pilar Aranda Ramírez, por ello en lasesión del Consejo de Gobierno celebrada elpasado lunes 20 de marzo, se aprobó elcalendario de elecciones a Rector o Rectora, apropuesta de la Junta Electoral, según lo dispuestoen el artículo 51 del Reglamento Electoral Generalde la Universidad de Granada.

Conforme al calendario electoral aprobado, elproceso se inicia el 11 de abril con la consulta delCenso Electoral Provisional, y el día 16 de mayotendrá lugar la jornada de votación, en primeravuelta. El proceso de votación será totalmente electrónico a través de la plataformade voto electrónico Scytl, adquirida por la Universidad de Granada, que nos hapermitido ir consolidando en este ámbito la administración electrónica con todas lasgarantías.

Animamos a toda la comunidad universitaria a ejercer su derecho al voto a través del cual se decidirá la persona que representará, los próximos seis años, los intereses de nuestra Universidad y de la comunidad universitaria, dentro del marco legal establecido y en ejercicio del derecho fundamental a la autonomía universitaria. Vuestra participación es importante para toda la Universidad.

Consulte toda la información del proceso electoral en la página sobre Elecciones a Rector o Rectora en la web de Secretaria General.

(Nota: Información extraída de la web de la Universidad de Granada)

Copyright© 2025 Universidad de Granada